



en España, que es el abandono en su riesgo y aventura. La respuesta ha sido mejor para el camarero que para el dueño del restaurante, o para el pequeño hostelero que para quien tiene 18 hoteles, que se supone que es un sinvergüenza, un estafador y explota a los trabajadores. Nadie piensa que las empresas son las que dan empleo y riqueza. Son la mayor ONG, pero seguimos pensando que son las bastardas del mundo.

P.- ¿A quién se refiere en esta criminalización?

R.- A los estados, porque englobo a los gobiernos y a las oposiciones que también tienen responsabilidad de Estado. Los empresarios tienen un leitmotiv, que es el ánimo de lucro, ganar dinero, y parece que molesta. La pandemia nos ha ayudado a poner en funcionamiento resortes para la gestión del cambio, y nos ha permitido ser más creativos

y proactivos, pero también nos ha destrozado muchas cuentas de explotación. Y nuestro Estado no ha sabido acompañar al empresario, no sólo con ayudas, sino con respeto y cariño en la toma de decisiones. El momento de incertidumbre es tan grande por la mediocridad de los dirigentes nacionales e internacionales. Y España no tiene un problema de tres millones de parados, sino de no tener un millón más de empresarios. Es triste, pero es totalmente actual el libro blanco que escribí con Marcelino Oreja hace 30 años. Ocurre exactamente lo mismo: las ventanillas únicas empresariales no son eficientes porque hay retrasos burocráticos. En España no existe la posibilidad de montar una empresa en menos de tres meses. Y a partir de ahí, la puedes poner en marcha si cometes negligencias. Y si le sumas que no tenemos derechos a créditos blandos ni otras ayudas, ...

P.- Usted fue el impulsor de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real en 1994, a la que estuvo vinculado muchos años. ¿Cómo recuerda la etapa?

R.- Forma parte indestructible de mi vida y de mi riqueza personal y profesional. Forma parte de lo que soy, de mi carácter, de mis aventuras, de mis exigencias, porque llevo el ADN de aquellos que emprendíamos como locos en una edad temprana y lo seguimos haciendo. Después de mi familia, es la historia más bonita que me ha ocurrido, está metida en mi corazón, y es el símbolo de gente especial y de la organización, que sigue existiendo con nuevos emprendedores.

P.- ¿Por qué son importantes este tipo de asociaciones?

R.- Son vitales para vertebrar y ayudar a los políticos a tomar decisiones que sean empresariales y para cumplir la ética y moral con las plantillas, a las que deben respetar. Los empresarios no somos protagonistas de nada, sí las empresas, y las organizaciones no pueden convertirse en lobbys de poder que no representan absolutamente a nadie, como también pasa en el mundo sindical.

P.- Como empresario que se mueve por toda España, ¿cómo ve el panorama económico en un escenario internacional tan incierto por conflictos como el de Rusia y Ucrania?

R.- El panorama es problemático porque la incertidumbre es lo peor para inversores y compañías. El futuro se moverá en función de la capacidad que tengan los empresarios de vivir el corto plazo, sin hacer planes quinquenales y con una capacidad de cambio. Las cosas no son tan diferentes a hace 10 años, cuando hubo otras pandemias económicas, como la de la construcción. Antes había tiempos de bonanza y ahora esperamos que haya tiempos de estabilidad. La empresa tiene que poner cabeza y saber que no es como antes, que habrá sectores que crezcan, y otros no tanto, dependiendo de las circunstancias. La agricultura y el turismo son fundamentales para avanzar en España. Y, por supuesto, tenemos que estar preparados para cualquier cosa que nos pueda pasar porque si no es la guerra de Ucrania, serán otras pequeñas guerras a nivel nacional, como el cierre de los astilleros o la huida de empresas. Con todo, se percibe mucho movimiento, con las subidas de precios en el turismo, y por ejemplo en los menús. Ojalá que la Semana Santa sea buena, y también el verano porque nos beneficiará a todos.

GALÁN DE MEMBRILLA - BODEGAS REZUELO S.C. C-LM CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Rector de esta Sociedad Cooperativa, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los Sres. Socios en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en el PABELLÓN MUNICIPAL MULTIUSOS (situado en los Paseos del Espino de Membrilla), el próximo día 10 de Marzo (Jueves) de 2022, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria respectivamente; para tratar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de dos socios para la firma del Acta de la Presente Asamblea.
- 2.- Aprobación si procede de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 2020/2021 (01/09/2020 a 31/08/2021).
- 3.- Informes Consejo Rector.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Autorización para la aprobación del Acta de la presente Asamblea por el Presidente, el Secretario y los dos socios elegidos por la Asamblea.

Membrilla, 11 de Febrero de 2022

NOTA INFORMATIVA: De acuerdo con el artículo 31 del Decreto 96/2021, de 23/09, sobre medidas de prevención y control necesarias contra la COVID-19, se procurará mantener la distancia de seguridad interpersonal.
NOTA INFORMATIVA AL PUNTO N° 2: Dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 36.2 d), 46.4 y 97.1 de la Ley 11/2010, de 4 de Noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha, se pone a disposición de los socios, en la sede social de la cooperativa y en horario de oficina de 8 a 14 y de 16 a 18 horas, para que puedan solicitar el envío o entrega gratuita, la siguiente documentación:
- Cuentas Anuales del ejercicio económico 2020/21